

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**ALCORCÓN****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Se hace público, a los efectos del artículo 9.3 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 18 de junio de 2013, sobre aprobación de las bases y convocatoria de las ayudas para adquisición de libros de texto para el curso 2013-2014.

Las bases y convocatoria de las ayudas para adquisición de libros de texto del curso 2013-2014 podrán ser consultadas en los tablones de anuncios municipales del Ayuntamiento, en la Concejalía de Educación y Universidad, en los centros educativos de Alcorcón y en <http://www.ayto-alcorcon.es/>

Alcorcón, a 26 de julio de 2013.—El concejal-delegado de Educación y Universidad, José Emilio Pérez Casado.

(03/27.443/13)

